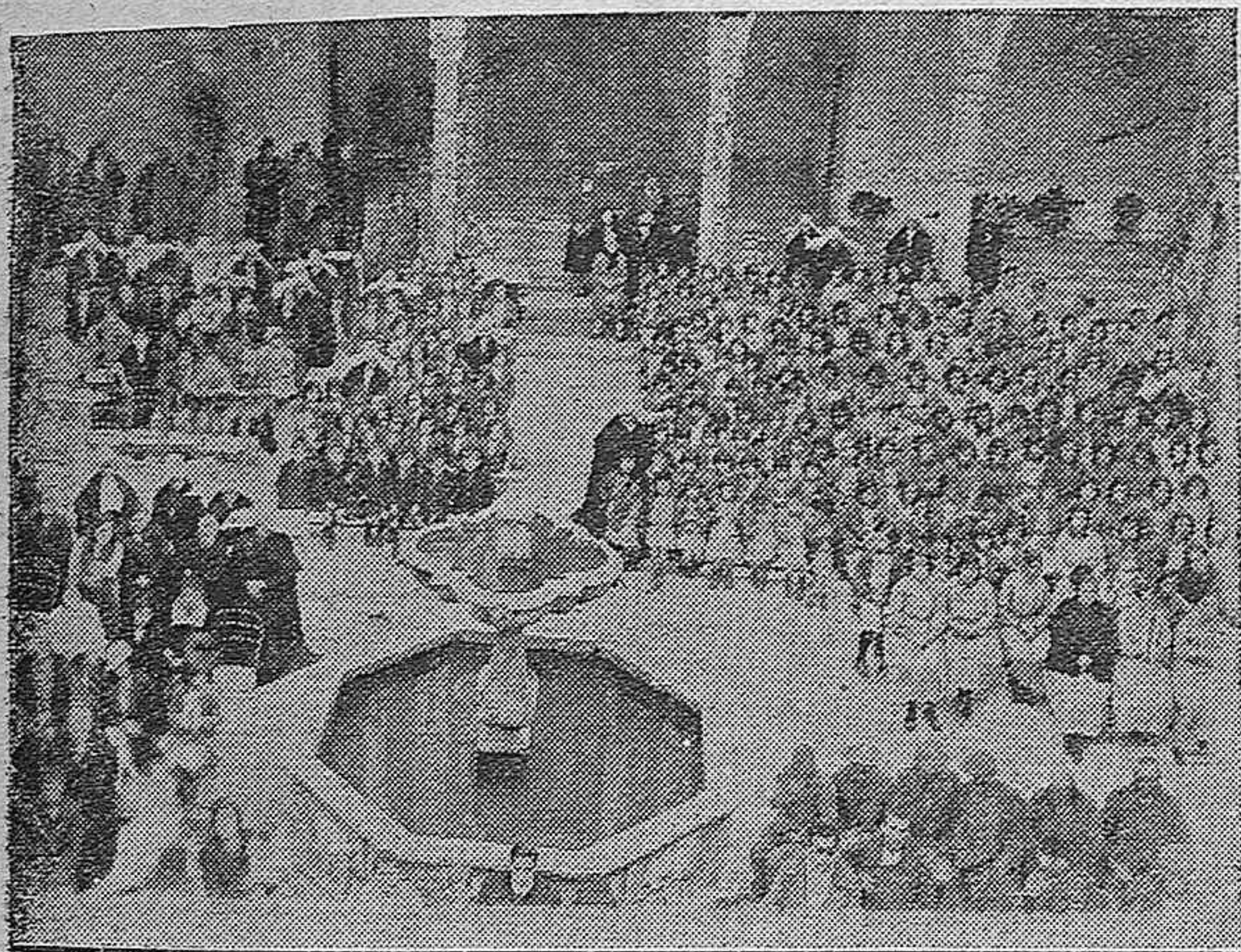


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Arriba: Aspecto del Patio Central del Hospicio durante el festival celebrado en honor de los acogidos, por la compañía de Isidro Reyes.—Abajo: Boda de la señorita Pilar Bejarano Melendo, con el excelente banderillero cordobés José Saco (Cantimplas), cuyo acto tuvo lugar en la iglesia de los Salesianos.

(Fotos Santos)

COMENTARIO

Hay una plaga de mendigos en Córdoba. Por las calles se ha desbandado una nueva Corte de los Milagros. Los hay jóvenes, viejos, mujeres y hombres, de todas las fachas y cataduras. Contra ellos no sirve nada, el transeunte se vé agobiado, asaltado y perseguido. No hay posibilidad de dar dos pasos por la población, sin que los mendigos caigan sobre el ciudadano y le cierren el paso con sus amarguras y sus lamentaciones.

Pero lo más sensible del caso, es que hay una nube de chiquillos implorantes, descalzos, con vestiduras destrozadas, tiritando bajo el rigor del frío. Nuestra queja a la autoridad es esa, y nuestro ruego, va en favor de esos pequeñuelos menesterosos y lanzados a la vía pública para adiestrarlos en el arte de pedir.

Debe intervenir en esto la autoridad gubernativa por medio de sus agentes. Es preciso terminar con el espectáculo de esos niños harapientos, desnudos, privados de alimento, y reuniendo limosnas para sus progenitores, o para los que han dado en explotar así, la compasión de los demás. Es un espectáculo deplorable, impropio de una ciudad civilizada.

Si en realidad, esos niños carecen de lo más indispensable para la vida, la caridad oficial debe acogerles en los centros benéficos que les pongan a cubierto de las inclemencias del invierno. Si los pequeñuelos son instrumentos de la codicia de otros, ese comercio intolerable, debe desaparecer.

La comedia del dolor de los niños, a costa de su propia vida, no es soportable. Un espíritu cuito como el del señor Armiñán, que tanto ha escrito sobre esto, porque lo ha sentido, ha de ser, seguramente, de nuestro parecer. Y ello representa la afirmación, de que la mendicidad callejera de los pequeñuelos quedará anulada en Córdoba. Todos, y antes que todos, los mismos niños, se lo agradecerán.

PARA PREPARAR BALANCE



y como obsequio de Pascuas y año nuevo

Gran liquidación de Gabanes

de inmejorable calidades y de gran novedad a precios muy bajos, muy bajos, muy bajos.

Sastrería

EL SIGLO

(CALLE GONDOMAR)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy miércoles 10 de enero de 1934. A las 6,30 de la tarde y 10,30 de la noche. Últimas y definitivas proyecciones a precios populares de la estupenda producción Paramount, hablada en español y titulada UN LADRON EN LA ALCOBA, por Miriam Hopkins, Kay Francis y Herbert Marshall. Completarán el programa la REVISTA PARAMOUNT y los dibujos CANTA UNA CANCIÓN. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25. Mañana jueves, ALMA LIBRE, gran película Metro Goldwyn, por Norma Shearer, Lionel Barrymore y Clark Gable. Viernes, estreno Warner Bros: O TODO O NADA, película deportiva. Sábado, estreno Paramount, hablado en español: UNIDOS EN LA VENGANZA, por George Raff (el nuevo Valentín) y la bellísima Nancy Carroll. Próximamente: EL DIVINO IMPACIENTE, de José María Pemán. Obra cumbre de la literatura, que será representada por la misma Compañía que la ha estrenado en Madrid, con éxito clamoroso.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1756 y 2691

Gran compañía de comedias de la primera actriz CARMEN ECHEVARRÍA. Hoy miércoles 10 de Enero de 1934. Secciones a las seis y media tarde y diez y media noche, representándose en ambas secciones el tan deseado estreno de la preciosa comedia en tres actos de gran actualidad, del afamado autor Luis Fernández de Sevilla, SEVILLA LA MARTIR. Esta obra ha sido montada por su autor a esta compañía y es la única que lleva en repertorio. Butaca, 3 pesetas; Grada, 0'40. Mañana despedida de la compañía. El viernes estreno Fox hablado en español, EL MARIDO DE LA AMAZONA. La comedia de las comedias por Elissa Landi, hablada en español.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy miércoles 10 de enero de 1934. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Ufilms. Gran éxito de los dibujos sonoros MELODRAMA DE MICKEY. Estreno en este salón de la gran película Ufilms MANOLESCO, enorme interpretación de los famosos actores Ivan Mosjoukine, Brigitte Helm, Heinrich George y Dita Parlo. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana la gran producción ESTUDIANTES. Pronto la más sensacional película, M.

¡GANGA!

¡SÓLO POR VEINTE DIAS!

Durante este plazo podrá usted adquirir gratis, un reloj marca "Talismán". Escriba hoy mismo a: RELOJERIA TALISMAN, J. Valero. Trinidad Comas, 5. Espejo (Córdoba).— (Incluid sello).

ANTES DE ENCARGAR SUS IMPRESOS

consulte precios a "LA IDEAL".—San Pablo, 21.—CORDOBA

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—:—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO

Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :- Tel. 2508

Chuletas de borrego con patatas salteadas

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luisos"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

Recomendamos la

Imprenta La Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 - Telf. 1588 - Córdoba

**PLANOS DE
ACTUALIDAD**

SARAMPIÓN REVOLUCIONARIO

No lo creemos. No creemos que el frente revolucionario entre la U. G. T. y la C. N. T. pueda llevarse a efecto. Pero si esto no parece probable, no hemos de disimular el deseo que ofrecen muchas organizaciones socialistas, de situarse en un plano revolucionario, que no es otra cosa que la consecuencia lógica del dolor producido por el desenchufe, y del desequilibrio económico de los presupuestos particulares de los enchufistas y directores de masas. No nos extrañe, pues, que surjan pujos subversivos en quienes siempre fueron gente sumisa.

Ahora bien; si por una ceguera, producida por el despecho, cometen las socialistas el error táctico de unirse con los anarco-sindicalistas, sea para lo que fuere, la consecuencia sería funesta para sus organizaciones, que se desintegrarían rápidamente hacia dos corrientes diametrales. Una, hacia el centro, del obrero sensato y consciente. Otra hacia el extremismo, con toda su secuela de violencias y perturbaciones. Y en tanto, las organizaciones socialistas, se desharian lentamente como el azúcar en el agua.

No creemos en ese estado revolucionario latente, de que nos hablan los exaltados. Las perturbaciones subversivas constituyen un estado neurológico de la sociedad que no puede mantenerse indefinidamente. Además, el obrero español, solo necesita una cosa: trabajo. Trabajo remunerador que baste a sus necesidades y a las de los suyos. Trabajo todo el año, sin que el paisaje del hambre le obligue a movilizarse fuera de la Ley.

Más bien en otro sector es donde hay que buscar los sarampiones revolucionarios. En otra zona es precisamente donde hay un manifiesto interés en que se produzcan explosiones perturbadoras. Y ese sector está constituido por el núcleo director—dirigente, se dice ahora—de los movimientos y de las revueltas. Ese núcleo de gente emboscada entre matorrales de enchufes y sinecuras, obtenidas generalmente para "tenerlos contentos" y a quienes no llega nunca, por falta de pruebas materiales, la reacción violenta de la autoridad, mientras la masa sufre siempre en la calle, en la cárcel y en el destierro.

No creemos en esa alianza tan cacareada. Y no creemos en ella, porque el obrero, en su gran parte, es ya un ser consciente, y con suficiente discernimiento para distinguir entre las justas reivindicaciones—que tienen siempre un cauce legal para su conquista—y las excitaciones a la violencia, recomendadas por los que, por su situación de emboscados y parapetados, no pueden sufrir nunca los resultados de la violencia.

Atropellado por un "auto"

Esta tarde en la calle Claudio Marcelo fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Sevilla núm. 11.390, Angel Garrido Bernal de 49 años, resultando con una contusión en el codo derecho y erosiones leves en la pierna derecha, de las que fué asistido en la Clínica Municipal de la calle Sóngora.

El chófer, al darse cuenta del atropello se dió a la fuga.

NOTAS LOCALES

CONSULTA

El médico don Antonio M. y Oliveres, ha trasladado su consulta para enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones, a la calle de Victoriano Rivera (antes Plata), número 4, principal.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

POSTALILLA

STAWINSKY

Stawinsky, lector, es el hombre del día. Stawinsky es un magnífico bandido. Gran bandido y gran señor. Estafaba con una técnica verdaderamente deportiva. Estafaba, falsificaba, viajaba, gozaba y amaba. Su residencia de Saint Moritz era algo suntuoso. Madame Stawinsky—una insigne peripatética que le acompañaba—era algo suntuoso también.

Stawinsky, más que estafador, era un financiero genial. Su estafa de 650 millones de francos, puede servir de modelo de técnica para toda operación financiera de gran envergadura. Pero la técnica de Stawinsky solo adolecía de un pequeño defecto: la acción directa. Nos explicaremos.

Stawinsky planeaba un negocio de tipo crematístico, en que los dos factores eran: Stawinsky, por un lado. El Estado, por otro. Nada más. Stawinsky, mediante un alarde de técnica, se quedaba limpiamente con el dinero del Estado. Sin intermediarios. Sin corredores. Una operación falsa; unos papeles falsificados, y un documento al portador. Sencillamente eso. La acción directa. Stawinsky fué el primero que empleó una técnica sindicalista en el deporte de la estafa científica.

Y no hay que alarmarse demasiado. A Stawinsky le ha perdido la acción directa. Si en vez de proceder así, emplea su influencia en que le nombren ministro de Polonia, por ejemplo, y se dedica a comprarle a Inglaterra ametralladoras viejas, o a conceder exclusivas a los petróleos rusos, o a autorizar la importación del centeno exótico, el resultado hubiera sido el mismo. Se hubiera guardado los mismos 650 millones. Pero entonces no sería un estafador. Todo lo más, un ministro poco preparado. Pero honrado. ¿Quién lo duda?

DICK

DEL DIA

Cuestiones ferroviarias

¿Será posible que más de doscientas entidades económicas y bancarias del país no hayan encontrado otra fórmula que proponer al jefe del Gobierno español, para remediar la crisis ferroviaria, que la elevación de tarifas?

Los españoles huimos ya del ferrocarril como de la peste. Servicio sucio y nada cómodo, horas disparatadas y variables, trato poco agradable, son ocasiones que favorecen poco la concurrencia ferroviaria, en cuanto a viajeros.

Y por lo que respecta al tráfico comercial. ¿Es que la industria y el comercio españoles están tan boyantes, que se les puede cargar aún más la mano en cualquiera de sus factores?

Las tarifas viajeras de España son caras e incómodas, y están hechas, en sus combinaciones ferroviarias, con el espíritu más inquisitorial: billete intransferible, kilométrico intransferible...

Todas las tarifas europeas han sido rebajadas después de la guerra, y en España aún persistimos en la locura de subirlas. Aquí no hay combinaciones, de las que hacen barato y fácil el viaje por el país, como los billetes circulares, los quincenales de Suiza, que dan derecho a estar quince días dentro del tren, sea por donde fuere...

Además, la política de la inflación, se va liquidando. La posguerra ya está lejos. Hay que bajarlo todo: contribuciones, tarifas, viajes, sueldos, jornales...

¿Es que vamos a seguir en España con la locura del alza?

El problema ferroviario es un problema de exceso de personal. Muchos empleados, muchos obreros, muchos sueldos. Hay que tener valentía para decirlo, pero es la verdad, aunque los ferroviarios se irriten por la verdad.

Y ahora, que los trenes españoles van vacíos y la tarifa ferroviaria es un lujo, y nadie se atreve a subir a un tren, y el turismo nacional está muerto, se da como solución una nueva subida de tarifas.

Se nos antoja una solución absurda, y que desde luego precipitará la ruina ferroviaria.

C.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Principia la temporada

1934. Arborea, hoy, siete de enero, la fiesta de los toros, nuestra fiesta. La fiesta brava.

"Que viene de prole en prole y ni el Gobierno la abole ni habrá nadie que la "abola".

Optimismo. Hoy comienzan los toros y queremos situarnos en la acera frente a la en que charlan los derrotistas. ¿Que la fiesta decae? Para nosotros, no.

Pasan los artistas, los héroes, pero la fiesta sigue en pie, porque es española: para nosotros ésta es la única y suprema razón.

Hubo, ya lo sabemos, un Joselito, un Manolo Granero; brillaron Chicuelo y Marcial; vino Cayetano, el de Ronda, Barrera. Surgen Victoriano

de la Serna y Domingo Ortega... ¿A qué más?

La fiesta sufre, como toda emoción, sus crisis, pero ahí quedan citados los mantenedores que con mayor relieve saben conservarla.

El año último nos ofrece una nota destacada que necesariamente hemos de recoger: la proporción en que los toreros aumentaron el número de corridas con respecto a temporadas anteriores.

Y nos encontramos con que el único matador, que no solamente dobla el número de corridas, sino que va a la cabeza de la torería es Victoriano de la Serna, que aumenta 36 fiestas mientras el resto de los matadores, o hacen menos que en temporadas anteriores por diversas causas o matan menor número de festejos que Victoriano. Por ejemplo: Ortega 23 menos que el año anterior; Marcial, 34 menos; Barrera continúa con el mismo número; Manolo Bienvenida, 14 menos; Armillita, 31 más. Carnicerito de Méjico, aumenta 11; Corrochano, tres; Niño de la Palma aumenta 9; Amorós, dos más; Maravillas aumenta 14; Chiquito de la Audiencia, 3; Cagancho, 9.

En resumen, Barrera se sostiene en su puesto y Victoriano de la Serna aumenta considerablemente, pues de 17, pasa a 53. Y esto sí que es el éxito mayor de los héroes de la torería en el finado año 1933. Es, el triunfo que da el conocimiento, el arrimarse, el dominio de todas las suertes del arte de Cúchares. El triunfo que, por otra parte, no necesita de los éxitos de Madrid, porque se da el caso de que Victoriano de la Serna no toreó en la capital de la República ni una sola corrida.

Bien por el doctor en Medicina, Victoriano de la Serna.

Bien por Victoriano de la Serna, el torero doctor.

Bien por la fiesta.

¿Que decae la fiesta española? De eso, ni hablar.

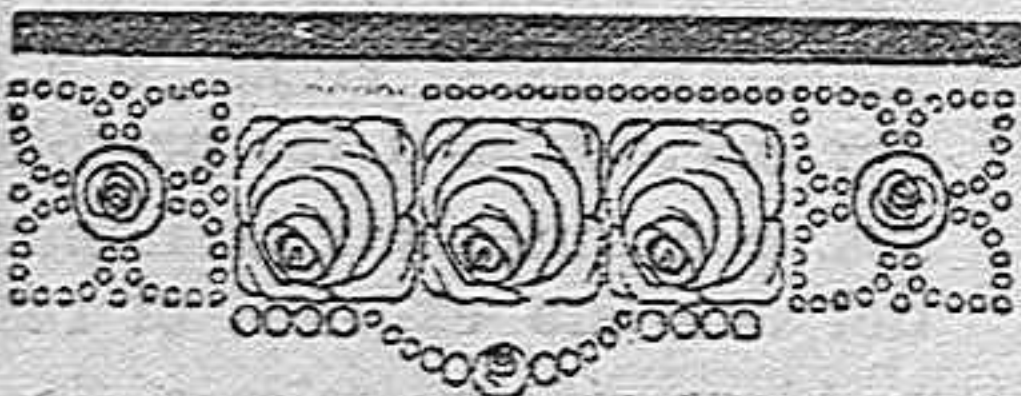
Esta es la fiesta española que viene de prole en prole y ni el Gobierno la abole ni habrá nadie que la "abola".

CRISPIN

Cine Góngora.-Empresa SAGE.-Tel. 2165

El Sábado la gran revolución cinematográfica en Córdoba con el ESTRENO en este local de

UNA



película extraordinaria.
interpretación irreprochable.
presentación fastuosa.
dirección acertada.
historia divertidísima.
fotografía excelente.
sonoridad perfecta.
producción...
gran película, en fin.

LA PELÍCULA QUE RECORRE TODOS LOS CINES CON ÉXITO GRANDE

SU TÍTULO...? SUS INTÉRPRETES...? SU ASUNTO...?

Lo mejor que puede hacer es reservar sus localidades porque lo único que ha de disgustarle es no tener entradas para verla.

Se despachan localidades a partir del jueves para la función del sábado a las 6:30 y del domingo a las 7.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general,
Radiotelefonía. Motores. Bombas.
Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

PANORAMA

La importación de trigos

Per fin, ha surgido un español, a quien le parece bien hecha la importación de trigos autorizada en 1932, por don Marcelino Domingo. Este señor, es de Córdoba. se llama don Antonio Ramírez González, y lanza su artículo en "El Sur". Los labradores quejosos de la medida, porque les prió de precios remuneradores, no tienen razón, según el señor Ramírez. Para eso él, baraja cifras y cifras, acreditativas de que el señor Domingo se encontró con que el trigo era preciso, porque faltaban tres millones y medio de kilos para el consumo nacional.

A primera vista, con ese argumento simplista, parece que el señor Ramírez está en lo firme. Y no lo está. Vamos a creer las cifras oficiales, de las cuales duda antes que nadie el señor Ramírez. Vamos a suponer que en efecto, hubiera precisión de importar trigos en 1932. Pero ¿y las fechas? El señor Domingo eligió éstas: 14 de Abril; 30 de Abril; 27 de Junio; 30 de Junio. En ellas autorizó 285.000 toneladas o sean, 2.850 vagones de trigo.

¿Qué efecto produjo eso, en un país donde hay trigos nuevos en el mes de Junio? Ese fué el golpe de gracia sobre el cuello de los pequeños propietarios agrícolas, es decir, de los que están precisados de vender, apenas está el grano limpio en la era. Si el trigo había de sostenerse a un precio remunerador, no se sostuvo. Cayó el mercado; los precios fueron ruinosos y terribles.

El señor Domingo no puede pues, a pesar de los gratos deseos del señor Ramírez González, tener entre los labradores un buen recuerdo. Sus decretos sobre la importación, pudieron ser, lanzados antes, la obra previsora de un ministro consciente. En los meses de Noviembre y Diciembre del 1931 ya se sabía, fijamente, que la cosecha era mala, y que haría falta trigo en España. ¿Cómo el ministro no se enteró? ¿Cómo esperó los meses de recolección del 1932 para ahogar las esperanzas labradoras con aquellas entradas de cereal exótico? Estos son misterios, en los que el señor Ramírez González, no debe estar, seguramente, y a pesar de su marcelinismo, bien iniciado.

Pero no es esto solo lo que vemos en el artículo de "El Sur". Hay en él, también por lo que afecta al momento presente, el criterio de que ahora deben ser importados trigos en España. Ya lo dice en su primer párrafo, si bien aprecia el dato oficial,

de que sobran, de la cosecha de 1932 dos millones de kilos. Y si sobra ¿a qué importar? ¿No es todo esto un contrasentido?

¿Es acaso que los datos oficiales que acusan un sobrante, no merecen crédito al señor Ramírez González, y los otros datos oficiales que acusaban falta, y sobre los que justifica la orden de importación dada por el señor Domingo, eran mejores y más verídicos? Creemos que el señor Ramírez, ha entrado, él solo, en un verdadero callejón sin salida.

Del cual podía salir fácilmente. Supongamos que el señor Ramírez González nos dice: Yo soy un intermediario que vende trigos exóticos a los fabricantes. A mí me interesa la importación, porque ella me ha dado provecho, y me lo volvería a dar... Perfectamente. Esa es una teoría, respetable, como todas las teorías en un buen principio liberal. Pero es una teoría personal, que se vendría a esgrimir, contra el criterio de muchos cientos de miles de labradores que hay en España. Sería pues, al fin, una teoría improcedente, e impracticable.

Eso es todo. El señor Domingo fué imprevisor, y decretó tarde y con daño. El señor Ramírez, no podrá este año, porque sobra trigo, intermediar las importaciones. Lo sentimos por él, sinceramente. Y hasta justificamos que salga a la palestra, para romper una lanza en favor de lo que va a ser imposible que se repita. La vida es breve, pero también es un libro abierto, donde cada página contiene la enseñanza de una experiencia, agradable para unos, y dolorosa para los demás.

Prensa Republicana de Córdoba S. A.

El domingo 28 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará la Junta General reglamentaria para dar lectura de la Memoria del segundo ejercicio anual, estado de cuentas y renovación de cargos, según determinan los Estatutos por los que se rige esta entidad.

La Junta tendrá lugar en la Redacción de LA VOZ.

Córdoba, Enero de 1934.—V.º B.º
—El presidente, Eloy Vaquero.—El secretario, Juan Peinado Reyes.

LOS SUCESOS DEL DIA

Los amigos de lo ajeno

Una pareja del cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Rafael Muñoz López, porque en unión de otros individuos que se dieron a la fuga, sustrajeron de un camión de transportes de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. que se encontraba en la calle Nueva, un paquete de zapatos conteniendo ocho pares.

El detenido no quiso en la Comisaría manifestar los nombres de sus compinches.

De mala procedencia

El guardia municipal número 88 presentó en la Comisaría de vigilancia, un fardo de cuero que encontró abandonado en el Campo de la Merced.

Según pudo averiguar el citado guardia, lo habían dejado unos desconocidos que se dieron a la fuga al notar su presencia.

De sociedad

En Sevilla, donde residen, el día primero de año vistieron por primera vez sus galas de mujer, las bellísimas y encantadoras señoritas Blanca y Emilia Rodríguez Blanco, hijas del culto inspector de aquella Delegación de Hacienda y distinguido patriota nuestro don Baldomero Rodríguez.

Saludamos en ésta a nuestro correligionario el teniente de alcalde de Posadas, don José Martínez.

Se encuentra indispuerto el secretario particular del gobernador civil don José Oliver.

Espiel

Firma de esponsales

En la noche del día 6 y en el domicilio de los padres de la novia, nuestros queridos amigos don Rafael Caballero Pardos y doña Elena Muñoz Lira, se celebró la toma de dichos de su simpática hija Lola, con nuestro pariente don Julián Remero Calero, hijo de don Julián Remero Muñoz y doña María Calero Barbero, actuando de testigos del acto don Jesús y don Emilio Caballero don Luis Gómez Sánchez, don Juan Flores López, don Manuel Valdecantos y el firmante.

Al acto, celebrado íntimamente, solo concurren familiares del futuro matrimonio, obsequiándonos con un espléndido lunch.

Corresponsal

COSAS

EL ALCALDE Y "LA VOZ"

Si LA VOZ no hubiera tratado diversos asuntos, en los cuales anda el Ayuntamiento bien despacio, y flojo en soluciones, el Alcalde no hubiera tenido tema para su intervención en la sesión de ayer. Eso de lo que agradecemos. Cualquiera hubiera creído, que en esa sesión, figuraría en primera línea, otro asunto: el del famoso expediente instruido al señor Calderón. Ha pasado ya el estado de alarma, y se puso como pretexto, para no tratar de él en su día, aquellos momentos de excepción. Hasta un amigo ilustre del señor Calderón, el señor Sarazá Murcia, lo dijo. Pero transcurre el tiempo, y el tema, que interesa al Alcalde más que a nadie, no se toca. Son los comentarios de LA VOZ los que más le preocupan, por lo que se ve.

Y lo celebramos. Quiere esto decir, que nuestro periódico realiza la misión que la opinión pública le confía. No nos molesta la preferencia que el señor Calderón nos concede; antes al contrario: la agradecemos.

Pero no estamos conformes, con el hecho de ver en el señor Troyano, cuando va al Ayuntamiento, solamente la figura del director de nuestro diario. Creemos que en el Municipio, el señor Troyano es un concejal, como en la redacción de LA VOZ es quien la dirige. Desde el momento en que el señor Troyano, se sienta en su escaño de concejal, allí no hay más que un edil, votado por el pueblo. LA VOZ tiene, en todo caso, y en este concretamente, sus redactores responsables, y con criterio propio.

Dicho esto, la intención del señor Calderón, para desvirtuar nuestros razonamientos diarios, no nos ha convencido. En lo que afecta al reparto de bonos, seguimos considerando que el procedimiento empleado, no es malo por desconocido y nuevo, sino por absurdo. En este juicio, otras muchas personas nos acompañan. Como también creemos que no sólo la Comisión es culpable, como el Alcalde dice, sino el propio Alcalde, obligado a aconsejar por razón de su cargo, cuantas fórmulas tiendan a evitar privilegios y errores.

Por lo que se refiere a los partes de la guardia rural, ya decíamos que la rapidez y la imparcialidad, aconsejan que pasen al Juzgado directamente. Cree el Alcalde lo contrario, y se equivoca. Precisamente, el hecho de querer intervenirlos, aumentará la malicia de los que suponen, que en la tramitación de esos partes, ejerce la política su influencia. El señor Calderón hubiera acertado, si al recojer

nuestro ruego, que es el de muchos propietarios, hubiera procedido en un sentido que justificara su absoluta neutralidad en la cuestión.

En cuanto a la construcción del camino vecinal que partiendo del kilómetro 4 de la carretera de Córdoba a Palma del Río va hasta el 11 de la de Trassierra, y el pago de las vicentadas a los maestros, el señor Calderón, se ha expresado en un sentido singular y pintoresco. Toda la alegación del Alcalde consiste, en que eso no lo hace, porque tampoco lo hicieron sus antecesores en la Alcaldía.

Siguiendo pues, el juicio del señor Calderón, y la peregrina teoría sobre el caso, queda justificado el abandono en una gestión, remontándose a los hechos del pasado. Según eso, un Gobierno debe dormir en el Poder, si alega que el Gobierno anterior también dormía, y un médico no diagnosticar con exactitud, si otro compañero suyo se ha equivocado al tratar a un enfermo. Es como si dijéramos, una teoría regresiva, a espaldas del sentido natural de las cosas, y contra la lógica y la civilización.

¿Vamos nosotros por eso a tratar de demostrar lo contrario al Alcalde? Sería demasiado ingenuo, porque ni él mismo acaso, considera sus razonamientos fundamentados. No nos proponemos pues, enmendar su error, ya que él se empeña en continuarle, machacando sobre él, como sobre un hierro frío.

Políticamente, el señor Calderón se nos figura un hombre, que pretende a cada momento suicidarse. Por mucho que le vigilen y le contengan, el señor Calderón acabará, indefectiblemente, realizando su propósito. Es una ley fatal, que él mismo se ha impuesto, y que tiene también fatalmente que cumplirse.

GOBIERNO CIVIL

Detención de unos atracadores

Manifestó el gobernador civil de la provincia don Luis de Armiñán a los informadores, que hoy se ha verificado un importante servicio por la benemérita.

Han sido detenidos en Cañete los individuos que en el mes de Agosto último, y en las inmediaciones de dicho pueblo, cometieron un atraco a mano armada y enmascarados.

El servicio se ha efectuado a última hora y se desconocen más detalles del mismo.

El conflicto de los panaderos

También dijo el señor Armiñán a los informadores que ayer quedó resuelto el conflicto de los panaderos,

pues los patronos aceptaron el laudo del Delegado del Trabajo, mientras llegan de Madrid las bases formuladas.

Sobre una noticia

Comunicó asimismo el señor Armiñán a los periodistas, que el diario madrileño "Luz" publica una noticia, que fecha en Córdoba, dando cuenta de huelgas y agitaciones en esta capital.

Rogó a los periodistas hicieran saber que se trata solo de un error de dicho diario, ya que en Córdoba la tranquilidad es completa.

A Madrid

Dijo por último el gobernador que esta noche en el expreso marcha a Madrid para gestionar asuntos relacionados con los intereses de Córdoba y su provincia.

Durante su ausencia se hará cargo del Gobierno civil el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil en su despacho oficial las siguientes visitas:

Una comisión de Iznájar, don Manuel Sagrado, el alcalde de Córdoba, don Joaquín Carbonell, don Rafael Ramírez Pozo, la directiva de los metalúrgicos, una comisión de señoras de la Casa del Niño, una comisión de obreros de la Electro Mecánica, jefe de Teléfono, don Antonio Zurita, don Félix Moreno y don Rafael Calvo de León.



¿Oye usted así la radio?

Pues malgastó su dinero. Por igual o menos precio pudo adquirir un receptor RCA. Tendría lo mejor y más moderno que se fabrica en Radio.

Agencia exclusiva autorizada por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Condomar, 10.

Teléfono 1352

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se acuerda la provisión de algunos altos cargos y numerosos nombramientos

PROYECTOS DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 9 (3,15 t.).—“El Sol” dice que entre las obras que están por realizar en el ministerio de Obras públicas figuran un proyecto de ley sobre paro forzoso, otro sobre intensificación de las Bolsas de Trabajo y varias mejoras en la clase obrera como ampliación del régimen de retiro obrero.

SE VA A REFORMAR LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 9 (3,15 t.).—Esta mañana se decía que en el Consejo de Ministros se iba a estudiar un proyecto de ley reformando la de Incompatibilidades.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO

Madrid, 9 (3,15 t.).—Esta noche a las ocho dará su anunciada conferencia sobre las izquierdas republicanas y el momento político Marcelino Domingo.

Esta conferencia fué aplazada días pasados por el estado de Alarma.

LA TASA DEL TRIGO

Madrid, 9 (3,15 t.).—El subsecretario de Agricultura señor Alvarez Mendizábal ha convocado a caracterizados elementos agrarios para tratar de los decretos complementarios acerca de la fijación de la casa del trigo.

PREPARACION DE DIVERSOS PROYECTOS

Madrid, 9 (3,30 t.).—Parece que el ministro de Agricultura tiene el encargo de preparar diversos proyectos relativos a la Reforma Agraria.

Se presentarán a las Cortes uno sobre redención de bienes comunales, otro sobre redención de foros y otros trabajos sobre lo que pudiera llamarse la reforma de la Reforma Agraria.

PLAZA DE INSPECTOR VETERINARIO

Madrid, 9 (3,30 t.).—La “Gaceta” publica una orden anunciando la provisión de una plaza en propiedad de inspector veterinario en Aguilar de la Frontera.

Ha muerto Alejandro Stavisky

Chamonix, 9 (3,30 m.).—Esta madrugada a las tres ha fallecido en el Hospital el estafador Alejandro Stavisky.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid, 9 (3'30 t.).—La Comisión de Actas se reunió en una de las secciones del Congreso.

Aunque la reunión estaba convocada para las once, hasta la una de la tarde no hubo número suficiente.

Al salir el señor Casanueva comunicó a los reporteros que se había acordado por mayoría de votos mantener el dictamen relacionado con las actas de Valencia, en toda su integridad, manteniéndose los votos particulares.

Particularmente se ha sabido que el acuerdo se adoptó por ocho votos contra seis.

Los periodistas interrogaron al señor Lamamié si podía adelantar su juicio sobre el resultado de este asunto en la Cámara y contestó que lo ignoraba, así como si tendría consecuencias políticas.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 9 (4'15 t.).—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde y a la salida los informadores interrogaron al señor Lerroux acerca de la dimisión del señor Rico Avello.

Don Alejandro contestó:

—No ha habido nada. El señor Rico Avello es un hombre disciplinado y una buena persona y se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Acercas del levantamiento del estado de prevención dijo que no se había tratado de este asunto.

El ministro de la Gobernación fué abordado después preguntándosele sobre la fecha de su dimisión, y respondió:

—Mi dimisión está presentada, pero el momento de abandonar el cargo lo señalará el presidente del Consejo de acuerdo con las circunstancias.

El señor Pita Romero entregó una nota desmintiendo que haya sido expulsado de la Orga, ya que a raíz de la última crisis recabó su libertad de acción dentro de la política republicana.

Durante el Consejo el señor Lerroux recibió la visita del embajador de Francia que fué a comunicarle que el

Gobierno de aquel país le había otorgado la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Se nombra presidente de la Audiencia de Córdoba a don Antonio Escribano

Madrid, 9 (4'15 t.).—La nota oficial del Consejo facilitada por el ministro de Trabajo dice así:

“El Consejo tomó en cuenta el anteproyecto sobre pensiones al clero necesitado, acordándose pase a estudio de los ministros para ulteriores deliberaciones.

Proyecto de creación del cuerpo de Seguridad interior en la prisiones por amortización de las vacantes de oficiales de prisiones.

JUSTICIA: Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba a don Antonio Escribano Codina, que servía igual cargo en Sevilla.

Ascendiendo a magistrado a don Jacobino Fernández, en la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem idem don José Prendes, de la Audiencia de Oviedo, donde continuará.

Idem idem don José María Falces, de Zaragoza, donde continuará.

Idem idem don Angel Marín, de la provincial de Segovia, donde continuará.

Idem idem don Cruz Maris Caballero, de la de Murcia, donde continuará.

Idem idem don Nicolás Padilla, de la de Tenerife.

Otros nombramientos de fiscales. GUERRA: Dos propuestas de libertad condicional.

Nombrando al general de brigada don Manuel Lozaga, jefe de la segunda inspección general.

Idem idem don Miguel Carbonell, jefe de la décima brigada de Infantería.

Idem idem don Angel Sampedro, jefe de la 11 brigada de Infantería.

Idem idem don Eduardo Cavanna, de la tercera brigada de Infantería.

Nombrando al coronel don Vicente Fornells para el mando del tercer regimiento de Artillería ligera.

Idem idem don Julio López, para el mando del regimiento de Infantería número 1.

Idem idem don Alfredo Navarro, pa

ra el mando del regimiento de Infantería número 3.

Idem idem don Antonio Fredrick, para el mando del Centro de Movilización y Reserva número 3.

Idem idem don José Scat, para el Centro de Movilización y Reserva número 11.

Idem idem don Carlos Braza, para el mando del batallón de Cazadores de Africa número 4.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta del estado del orden público en España que es satisfactorio.

Fué autorizado para proporcionar un decoroso acuartelamiento en Madrid a las fuerzas de Asalto.

Admitiendo la dimisión a don Pascual Alvarez Leone, de su cargo de director de Administración local y nombrando para sustituirle a don José Puig de Asprer.

Idem idem al gobernador del Banco de Crédito Local señor Rodriguez Mata y nombrando para sustituirle a don Fernando González.

Manteniendo el Patronato de las Hurdes dependiendo del ministerio de la Gobernación.

MARINA: Dejando de libre nombramiento del ministro la delegación en el Consorcio Almadrabeto.

Autorizando la presentación a las Cortes del abono de una anualidad al personal pasivo de la Trasatlántica.

Autorizando al ministro para desglosar de la Defensa del litoral el proyecto sobre construcciones navales urgentes para evitar la paralización de los trabajos en El Ferrol y Cartagena.

AGRICULTURA: Decretos de personal dando normas para la protección a los agricultores.

INSTRUCCION: Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Madrid don Claudio Sánchez Albornoz.

Idem idem al vocal del Consejo de Cultura don Eduardo Chicharro.

Nombrando vocal del Consejo de Cultura a don Jesús María Perdigon.

Idem director del Instituto de Reeducación de Inválidos a don Manuel Pastos.

Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo de Cultura a don Américo de Castro.

Nombrando para sustituirlo a don Antonio Alvarez Cienfuegos.

Proyecto de ley sobre concesión de pensiones extraordinarias a la viuda e hijos del señor Rodriguez Cárdenas rector de la Universidad de Santiago.

DOS CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Huelva, 9 (4'30 t.).—En las minas de la Compañía de Tharsis se declararon en huelga 40 obreros y el paro amenazaba propagarse a toda la cuenca.

Intervino el Jurado Mixto y se ha resuelto el conflicto, habiéndose reintegrado ya los obreros al trabajo.

En Aracena también se declararon en huelga los obreros que trabajan en un camino vecinal y también hoy se ha resuelto el conflicto.

MOTIN EN UNA CARCEL

Huelva, 9 (4'30 t.).—En la prisión provincial se amotinaron los presos.

Se enviaron fuerzas de Asalto al mando de un teniente y a su sola presencia los reclusos depusieron su actitud.

LAS INVASIONES DE FINCAS

Huelva, 9 (5'15 t.).—En vista de las frecuentes invasiones de fincas rústicas, ha salido al campo la guardia civil para impedir los desmanes.

ATRACO EN UNA FABRICA DE PIELS

Barcelona, 9 (5'15 t.).—Esta mañana se ha cometido un atraco en la fábrica de pieles de don José Uturena.

El sereno José Atinar oyó golpes y se acercó y cuando se disponía a avisar, dos de los atracadores saltaron por una ventana y le maniataron.

Los atracadores se llevaron 40 pieles curtidas y 100 sin curtir, valoradas en 12.300 pesetas.

El sereno ha declarado que los atracadores eran cinco y que tres llevaban la cara cubierta con un antifaz.

La guardia civil y la policía dió una batida no pudiendo capturar a los malhechores. En un campo próximo encontraron 20 pieles de las robadas.

FALSIFICADOR DE DOCUMENTOS

Barcelona, 9 (5'30 t.).—Hace días la policía tuvo conocimiento de la existencia de un individuo que se dedicaba a visitar a las familias que preparaban viajes a la Argentina y se ofrecía a facilitarles los documentos, recibiendo por ello anticipos.

Las pesquisas policíacas han dado por resultado la detención de un sujeto llamado Charles Albert, natural de Buenos Aires.

Dijo que el depósito de dinero que afirmaba tener en el Banco de España y que servía de espejuelo para los incautos, era falso.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 9 (6,15 t.).—Buena parte del Consejo de Ministros celebrado hoy se invirtió en tratar de los auxilios al Clero que parece que tendrá más extensión de lo que se había dicho.

El ministro de Justicia llevó un nuevo acoplamiento del proyecto por el que los auxilios no tendrán limitación de edad.

No afectará a los obispos, pero sí a aquellos sacerdotes de categoría superior comprendiendo a unos 35.000 y elevándose el presupuesto a unos veinte millones.

Interrogado sobre ello el señor Calderón ha dicho que hay canónigos que con los auxilios de la Iglesia y los del Estado cobraron el mes pasado unas 45 pesetas.

Se le preguntó cómo el presupuesto del Clero había sido rebajado tanto del año 32 al 33 y dijo que fué Albornoz el que tranquilamente redujo catorce millones, pero que él ahora ha conseguido que se rebaje una importante cantidad al Tribunal de Garantías.

Don Cirilo del Río dijo que en el Consejo no se habían ocupado de la amnistía, ni de la combinación ministerial.

Como se le insinuara que iban a ser nombrados jefes monárquicos para mandos militares replicó que no hay que pensar en eso, ya que en Guerra hay una persona de gran solvencia republicana.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 9 (6,30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y quince bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Gobernación.

Aprobada el acta de la sesión anterior prometen el cargo varios diputados.

Se entra en el orden del día y por aclamación se admite al ejercicio del cargo de diputado a don Pablo Suárez.

Se pone a discusión el dictámen de las actas de Valencia (provincia).

El secretario señor Taboada da lectura a un voto particular del señor Lamamié pidiendo la anulación de la elección.

BOCH pide algunas aclaraciones y dice que desde hace tiempo en Valencia no se puede luchar con libertad de movimiento.

Recuerda que en las últimas elecciones se registraron tres muertos y muchos heridos y que la responsabilidad de los sucesos es del gobernador de Valencia.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que al gobernador de Valencia no le alcanza responsabilidad alguna, ya que los sucesos ocurrieron cuando ya estaban celebradas las elecciones.

BOCH afirma que en Valencia se han cometido verdaderos desmanes y pide que se anulen las elecciones.

LAMAMIE DE CLAIRAC interviene de nuevo y pide que se dé lectura al escrutinio de algunas secciones.

GARCIA GUIJARRO denuncia los desmanes y atropellos cometidos por el gobernador y señala las coacciones registradas durante las elecciones.

Continúa la sesión.

DE LA ALCALDIA

El alcalde, don Pascual Calderón Uclés, manifestó hoy a los periodistas que, de conformidad con el ofrecimiento que les hizo, les daría una nueva información recogiendo las modificaciones más importantes introducidas en las Ordenanzas y Tarifas para el cobro de exacciones en el ejercicio en curso, cuya nota es como sigue:

Arbitrio de nueva imposición, sobre recogida de basuras.—Se cobrará a domicilio, por meses vencidos, al respecto de una peseta en calles de primer orden, setenta y cinco céntimos en las de segundo y cincuenta céntimos en las de tercero. Las casas de vecinos, arrendadas por habitaciones y las de una sola planta, enclavadas en barriadas, se encuentran exentas de tributación.

Los hoteles, cafés, restaurantes y establecimientos industriales y fabriles, pagarán una cuota entre diez y cinco pesetas mensuales, según la importancia y el orden de la vía en que se encuentren situados.

Es de gran importancia hacer presente, que el cobro de estos derechos lo realiza el Municipio solamente por la retirada de basuras o residuos de las puertas de los domicilios o talleres.

Arbitrio, también de nueva creación, sobre tinglados o edificaciones de carácter temporal situados en solares.—Este arbitrio, que no envuelve finalidad fiscal y con el que se procura evitar, de una parte el detrimento del ornato que constituye la existencia de esta clase de instalaciones y que tiende, de otra, a que vaya resolviéndose el problema de la vivienda, gira sobre los dueños de los solares y se cobrará al respecto de tres, dos y una pesetas por metro cuadrado de terreno que ocupen las instalaciones, según el orden de la calle.

Arbitrio, asimismo de nueva creación, sobre los artículos de primera necesidad que se trate de expendir en malas condiciones para el consumo.—Aún cuando basta su denominación para darse perfecta cuenta del alcance de este arbitrio, ha de hacerse constar que, como el anterior, no tiene carácter fiscal y que se encamina a impedir, velando por la salubridad del vecindario, que nadie trate de expendir artículos de primera necesidad adulterados.

El arbitrio se fija desde dos hasta diez veces del importe del valor que la especie decomisada tenga en el mercado el día de su intervención, sin perjuicio de ir recargando estos tipos en un veinte y cinco, un cincuenta y hasta un ciento por ciento, según sea dos, tres o más veces rein-

cidente el individuo a quien se le inutilicen.

Los artículos de consumo afectados por este arbitrio, son los siguientes: El pan, la leche, los huevos, las carnes, incluso la volatería, el pescado, el aceite, los vinagres y los productos del cerdo.

En días sucesivos y para evitar perjuicios a los llamados a contribuir, se harán públicas otras modificaciones.

DE ARTE

El escalón de la Mezquita

Varias veces nos hemos ocupado en la Prensa de este asunto, pero ya ha transcendido a la Comisión de Monumentos y otras entidades artísticas, y la actualidad lo vuelve a poner sobre el tapete.

El hecho es que, en el pavimento de la Mezquita, cuyo templo por su gran extensión ha tenido en su historia difíciles problemas de nivelación, se está construyendo un gran escalón en ángulo, so pretexto de que el nivel de una de sus partes fué más bajo en otros tiempos que el actualmente señalado.

La primera Mezquita construida por Abderrahman I, tenía sus columnas con bases al descubierto, pero al construir otras ampliaciones de nuestro singular templo, sobre todo en tiempos de Abderrahman III, el pavimento de la Mezquita se igualó, elevando algo el de la porción primitiva y tapando las bases de sus columnas.

Este dato histórico se comprobó por don Ricardo Velázquez, en sus trabajos de restauración del sin par templo cordobés, y le dió solución arqueológica dejando dichas bases registrables, pero cubiertas con unos tapamentos de madera.

Ahora, y con motivo de las excavaciones en busca del primitivo templo visigodo, que tanto ruido dieron en la Prensa nacional, los restauradores han encontrado ocasión para bajar el pavimento de esta primera parte de la Mezquita, enmendando la plana a Abderrahman III, y produciendo un escalón en ángulo en el interior del primer templo cordobés, en detrimento del culto, por las molestias que a los fieles ha de producir, en contra de la historia de la propia Mezquita, y rompiendo la línea del pavimento que era una de las mayores hermosuras de la Mezquita.

Al volver a tratar del asunto, nuevamente protestamos de esta solución, sumando nuestro voto al de la Comisión de Monumentos que ha estimado perjudicial este capricho de los restauradores.

Acuse de recibo

Una carta del alcalde de Santaella

Hemos recibido una carta del alcalde de Santaella, contestando a unas imputaciones, que un colaborador nuestro le hizo desde estas columnas.

Recibida con retraso la misiva y publicada ya en otro diario, nos cumple a nosotros acusar tan solo recibo de la misma.

Sin embargo, como en la glosa que el colega hace de la carta en cuestión, alude a nuestro director, que dió posesión de su cargo, como delegado gubernativo, al mencionado alcalde al advenir la República, nos interesa consignar que el señor Troyano dió, en efecto, posesión de la vara al repetido alcalde, entonces modesto luchador y entusiasta republicano.

Desde entonces han transcurrido cerca de tres años. Y tenemos datos e informes sobre el señor Serrano, que nos lo pintan muy diferente de aquel otro, al que se encomendara la administración de los intereses de Santaella.

Pudiéramos desempolvar un poco el archivo, y quizás no resultarían las cuestiones tan del color de rosa como se las pinta nuestro colega "El Sur".

Militares

INCORPORACION DE RECLUTAS

Por el Ministerio de la Guerra, publicado en el "Diario Oficial" número 2 del presente mes se ordena la incorporación de los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 los cuales se han de presentar:

Los días 1, 2, y 3 del próximo mes de febrero en la Caja de recluta respectiva los destinados a la Península, y el próximo día 10 del mismo mes de febrero los destinados para Africa pertenecientes a la segunda División.

Los reclutas procedentes de otras provincias que residan en ésta, podrán efectuar su presentación en la Caja de la localidad donde se encuentren.

Carreras especiales

MATEMATICAS: Sección especial nocturna de siete y media a nueve (económica). **CONTABILIDAD MERCANTIL:** (dedicada a Dependientes de Comercio).—Grupos limitados.—Señoritas.—Enseñanza individual.—Profesores especialistas.—Dirección: D. Juan Barreiro. Gran Capitán, 32, primero (de una a tres).

DE PUENTE GENIL

El Ayuntamiento y sus empleados

Un ruego al gobernador civil de Córdoba.

Con fecha dos del presente mes, varios empleados municipales en vista de que el Ayuntamiento no parece dispuesto a abonarles sus haberes con la puntualidad que disponen las leyes vigentes, decidieron elevar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, un atento y respetuoso escrito en demanda de que por su superior autoridad fuera ordenado el inmediato pago de los haberes que en la actualidad les adeuda este Municipio, de acuerdo con lo que ordena el Decreto de Gobernación de fecha 27 de Septiembre próximo pasado.

Desconocemos la actitud que nuestra primera autoridad haya tomado respecto a dicho escrito y lo que haya dispuesto sobre tan importante asunto, pero es lo cierto que con esta fecha los empleados municipales siguen sin cobrar lo que se les debe, único patrimonio que tienen para cubrir sus más perentorias necesidades, con lo que se encuentran en la imposibilidad de darle de comer a sus hijos, a esos futuros ciudadanos que en nada deben sufrir las consecuencias de la inexperiencia o la mala administración de un alcalde.

Y es sencillamente intolerable esa forma tan incalificable con que se recibe a estos modestos empleados municipales en la caja del Ayuntamiento, donde da vergüenza el verlos llegar, baja la frente y triste la mirada a implorarle al cajero la limosna de unas cuantas pesetas y a cambio de un vale a cuenta de su sueldo, con que poder cubrir las necesidades del día.

Y da sonrojo al ver como ese "alto" empleado en tono de gran señor les responde siempre con las mismas frases: "no hay dinero, tal vez te tocará dentro de un mes" con lo que el paciente solicitante se marcha a su casa sin que las palabras del cajero le hayan convencido toda vez que él ha visto dinero sobre la mesa.

Y no termina en esto el triste calvario del empleado municipal pontanense, pues de ser ciertos los rumores llegados hasta nosotros por personas que las creemos bien informadas, seguramente los haberes del año presente no han de cobrarnos hasta final del mismo, si es que nues-

tro ilustre gobernador no interpone su autoridad para que ello no ocurra.

Se trata nada menos de que por la Corporación Municipal, se ha encargado de la confección del reparto del corriente año, a un empleado que según declaraciones del mismo, ha de hacerlo en "cuatro ratos que tenga libres", lo que nos hace pensar en que dicho reparto ha de ponerse necesariamente al cobro para el próximo diciembre, hasta cuya fecha no creo posible la liquidación de los empleados, si llega a consumarse esta enormidad.

Naturalmente que esto no es posible que continúe por los derroteros que va, si tenemos en cuenta el celo y la probada rectitud del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Luis de Armiñán, que indiscutiblemente habrá de atender el ruego de estos modestos empleados municipales como merece, recibiendo con ello a más de la satisfacción del deber cumplido, la gratitud de unos honrados ciudadanos que por vez primera se habrán visto atendidos en sus justas peticiones.

Alejandro Carmona

Puente Genil, 8-1-934.

Sucesos en la provincia

Hurto de explosivos

Comunican de Peñaroya que del almacén de explosivos de la mina "Antolín", sustrajeron cinco cajas, con cien detonadores cada una.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

Por tenencia de armas

Ha sido detenido por la guardia civil de Cañete un sujeto llamado Francisco García Romero, al que se ocupó un revólver para cuyo uso carecía de licencia.

Fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Detención de un sospechoso

También la benemérita de Castro del Río detuvo a Francisco Madre Martínez, que infundió sospechas y carecía de documentación.

Ingresó en la cárcel el detenido.

Robo en una finca

Ante la guardia civil de Espiel denunció el dueño del caserío de Campo Alto, que de dicha finca robaron una escopeta y varios efectos.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Anguiano por el delito de lesiones.

El abogado señor Espina, defenderá al procesado y le representará el procurador señor Castiñeira.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto procedente del Juzgado de La Rambla contra Rafael Gálvez Gómez.

Los señores Espina y Castiñeira, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la Sala segunda también se verá y fallará la causa por hurto seguida por el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Gerónimo Guerrero Perea.

Será defendido y representado por los señores Garrote y Arévalo.

Por el Tribunal de Urgencias Juicios

Mañana en la cárcel se constituirá el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa por tenencia de armas instruida en el Juzgado de Bujalance, contra Manuel Haro Manzano.

El letrado señor Romero Pareja tiene a su cargo la defensa del procesado.

El mismo Tribunal celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Bujalance contra Juan Agudo Moreno y tres más, por el delito de contra la formación de Gobierno.

Los abogados señores Roses y Romero Parejas, defenderán a los procesados.

El Fiscal pide para el procesado de la primera causa, dos años de prisión menor y para los de la segunda, doce años de presidio mayor cada uno.

SENTENCIAS

Esta mañana constituido el Tribunal de Urgencia falló y sentenció la causa instruida en el Juzgado de Cabra contra Juan Moreno Ramírez y Víctor Rodríguez Ruano, por el delito de tenencia ilícita de armas.

El primero fué condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor y al segundo se le absolvió libremente.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se aprueba en la Cámara el dictámen de la Comisión de Actas sobre las de Valencia (provincia)

LA SESIÓN DE CORTES

Después de la discusión de actas se abre turno de ruegos y preguntas

Madrid, 10 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

GARCIA GUIJARRO sigue en el uso de la palabra criticando la conducta del gobernador de Valencia.

Entiende que con estos gobernadores no se puede hacer República ni puede haber respeto para la autoridad.

Afirma que ellos no pueden tolerar que se cambien las mayorías por las minorías y que no puede haber otra solución que la que propone en el voto particular para que resplandezca la justicia.

El ministro de la GOBERNACION afirma que el gobernador de Valencia no tenía otras instrucciones que las enviadas a los demás.

Reconoce que ha habido violencias por parte de los republicanos y las derechas valencianas, pero hay que tener en cuenta que siempre ha habido discordias en las elecciones celebradas allí.

A este efecto recuerda los tiempos de Blasco Ibáñez en los que el encono y la pasión llegaron al máximo.

Esta vez ha habido pasión también en los dos partidos en lucha y no se puede decir sólo que ha habido víctimas en las derechas. (Grandes aplausos en los republicanos).

PEREZ MADRIGAL dice que la rotura de unas urnas no puede ser motivo para pedir la anulación de las elecciones.

ROYO VILLANOVA manifiesta que ha estudiado el expediente y que después de oír a los oradores votará en contra de lo que ha pedido el señor Lamamié.

El presidente de la CAMARA dice al señor García Guijarro que como diputado electo no puede hablar más que para alusiones.

GARCIA GUIJARRO dice que puede presentar al ministro los telegramas y otros documentos para demostrar sus palabras.

RODRIGUEZ DE VIGURI interviene y dice que votará por la validez de la votación, pero que tiene que condenar duramente los atropellos cometidos para evitar el triunfo de las derechas.

GIL ROBLES habla en nombre de

su minoría y dice que no se explica la posición del señor Rodríguez de Viguri. (Se entablan vivos diálogos entre las derechas de unos y otros grupos).

Alude a una frase del señor Carreres que dijo que sólo podrían triunfar por las minorías.

Añade que él no pretende debilitar la autoridad del Gobierno, pero pide la anulación de las actas de Valencia.

RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta y pide la aprobación del dictámen.

Se pone a votación el voto particular en el que se pide la anulación de 50 actas de otros tantos colegios donde se rompieron las urnas, lo que supone la anulación de las elecciones ya que de esta forma ninguno de los partidos llegaba al 40 por 100.

Votan en contra los radicales, conservadores, agrarios, socialistas y republicanos de izquierdas.

A favor votan popular agrarios, monárquicos y tradicionalistas.

Queda desechado el voto particular por 150 votos contra 115.

El ministro de la GUERRA dá lectura a un proyecto de ley.

SERRANO SUÑER defiende un voto particular.

Defiende un voto particular pidiendo la anulación de la proclamación del alcalde de Sagunto.

En su lugar propone la proclamación del derechista Colomer, pues entiende que hay incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de presidente de la Comunidad de Regantes que ostenta el señor Chabré.

REY MORA por la Comisión pide a la Cámara que vote a favor del radical señor Chabré.

Rectifican ambos oradores y puesto a votación el voto particular queda rechazado por 129 votos contra 121.

Queda proclamado el radical señor Chabré.

Promete el cargo el diputado por Córdoba señor Medina Togores.

Queda aprobado el dictámen íntegro de las actas por Valencia.

Pasa a ocupar la presidencia el se-

ñor Casanueva y se abre turno de ruegos y preguntas.

ORIOIS denuncia la frecuencia con que se vienen cometiendo robos de aceituna en gran escala en Sevilla.

Después se refiere al tratado con el Uruguay y pide medidas de defensa para los agricultores.

El ministro de la GOBERNACION dice que procurará enterarse de las denuncias formuladas y que impedirá se sigan cometiendo estragos en los campos.

Habla de la revalorización de los productos agrícolas.

ORIOIS rectifica.

VALLELLANO habla de la sustitución de las comisiones gestoras de las Diputaciones y pide aclaraciones sobre la reorganización anunciada.

Opina que las comisiones gestoras deben reorganizarse respetando la voluntad del país, es decir que predominen en ellas los partidos que triunfaron en las últimas elecciones.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no ha fijado su criterio sobre este asunto y que ha enviado a los gobernadores una circular para que le remitan antecedentes y no hagan nada hasta que reciban instrucciones.

ALVAREZ ANGULO habla de la situación obrera en Jaén.

Recuerda que Gil Robles dijo que había que sacar el dinero de donde lo hubiera y él entiende que basta con hacer cumplir las leyes sociales.

A las nueve menos cinco se levanta la sesión.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas. preciosos modelos.

Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 10 (1,30 m.).—El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que había recibido dictámenes de la comisión de incompatibilidades que afectan a trece diputados.

Anunció que mañana se discutirán las actas de Castellón y Zaragoza y que irá también la interpelación del señor Azpeitia.

Por último, dijo el señor Alba, que hoy había quedado constituida la comisión de régimen interior.

LOS RADICALES FELICITADOS

Madrid, 10 (1,30 m.).—Al terminar la sesión fueron felicitados los radicales por el resultado de la votación de las actas de Valencia.

Algunos diputados de derechas decían que Gil Robles había procurado evitar una situación difícil.

Se comentó mucho el incidente entre Gil Robles y Rodríguez de Viguri, lo que se consideraba como una escisión en el bloque de derechas.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 10 (2,15 m.).—El alcalde de Barcelona en los pasillos del Congreso comentando el acto de las izquierdas en Barcelona se mostraba muy satisfecho por la vitalidad de que había dado muestras el pueblo.

Cree que en las próximas elecciones que se celebrarán el domingo, las izquierdas obtendrán un gran triunfo.

Al ministro de Agricultura le preguntaron los periodistas qué antecedentes había en su departamento del estafador Stavisky y dijo que no conocía detalles de este asunto.

EN FAVOR DE LOS DIPLOMATICOS SEPARADOS

Madrid, 10 (2,15 m.).—Firmada por diputados de derechas se ha presentado a las Cortes una proposición de ley pidiendo que se decrete la vuelta de todos los diplomáticos que fueron separados por el Gobierno Azaña.

En la proposición se estima injustas aquellas separaciones y piden también que mientras no haya una ley fundamental que los regule se suspendan los nombramientos de gente agena a la carrera diplomática.

EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid, 10 (2,15 m.).—El Sindicato Nacional Ferroviario contestando a la consulta sobre si procede o no la celebración del Congreso de la U. G. T. ha hecho pública una nota en la que fija su actitud.

Dicen que ellos siguen depositando su confianza en la comisión ejecutiva y que acatarán sus decisiones.

ANUNCIO DE HUELGA

Madrid, 10 (2,15 m.).—La Sociedad de propietarios de automóviles taxis, anuncia para el día 12 el planteamiento de la huelga.

Mañana celebrarán una asamblea para confirmar este acuerdo.

SANJURJO NO HA LLEGADO A CADIZ

Cádiz, 10 (2,15 m.).—El gobernador manifestó a los periodistas que aún no había llegado Sanjurjo.

Se espera que el cañonero que lo conduce llegue esta madrugada.

ASAMBLEA DE PERITOS AGRICOLAS

Madrid, 10 (2,15 m.).—Hoy se ha celebrado una asamblea de peritos agrícolas con asistencia de bastantes delegados.

Intervino varias veces haciendo atinadas observaciones el perito cordobés don Rafael Salinas Anchelega.

También se distinguió en las discusiones el perito agrícola y diputado a Cortes don Francisco de Paula Salinas Diéguez.

Este fué muy felicitado por sus brillantes intervenciones.

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE SEVILLA

Madrid, 10 (2,15 m.).—En la combinación judicial aprobada hoy en Consejo figura el nombramiento de presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a don José Mihura Casas que sirve igual cargo en Córdoba.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Madrid, 10 (2,15 m.).—La Unión de Entidades Económicas ha dirigido al Gobierno una exposición acerca del problema ferroviario.

Opina que debe cesar la anarquía legal sobre el régimen ferroviario y procurar el restablecimiento de la economía en este aspecto.

Señala casos para demostrar el desbarajuste que reina en el régimen ferroviario y las medidas poco estudiadas que se han dictado.

También expone la situación angustiosa de las Compañías Ferroviarias.

Un robo importante

Madrid, 10 (2,15 m.).—En el domicilio de doña Sofía de Vinet en la calle de Caballero de Gracia, 24 se cometió en las últimas hora de la madrugada un importante robo.

Los ladrones se llevaron alhajas por valor de 200 mil pesetas, cuatro mil en metálico y 15.000 en títulos de la Deuda.

La policía realiza activas pesquisas para descubrir a los autores del robo.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid, 10 (2,15 m.).—Se ha agravado el conflicto de los camareros y se considera inevitable el planteamiento de la huelga.

SE REUNE EL COMITE DE LA U. G. T.

Madrid, 10 (3,15 m.).—Esta noche se ha reunido el comité nacional de la U. G. T.

Se dió cuenta de haber dimitido tres de los miembros del comité de enlace para una unión con el partido socialista.

Fué rechazada una moción de censura presentada contra la Ejecutiva.

Después se aprobó una propuesta de Anastasio Gracia encaminada a unir a ambos organismos para un programa común.

LA CONFERENCIA DE MARCELINO

Madrid, 10 (3,15 m.).—En el local del partido radical socialista dió esta noche su anunciada conferencia don Marcelino Domingo.

Trató del momento político y el discurso fué radiado.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 10 (3,15 m.).—El ministro de la Gobernación dió cuenta esta madrugada a los periodistas de la solución de algunos conflictos en provincias.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona, 10 (3,30 m.).—Esta noche la policía tuvo conocimiento de que en el bar La Tranquilidad, situado en el Paralelo se celebraba una reunión clandestina de elementos de la C. N. T.

Varios agentes y guardias de Asalto entraron en el establecimiento pistola en mano cacheando a todos los que se encontraban en él.

Detuvieron a 139 individuos incluso a la duña del bar.

Parece que celebraban una reunión relacionada con un posible movimiento huelguístico de la C. N. T.

CINE GÓNGORA**Empresa S. A. G. E.**

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2185

Hoy miércoles, solamente hoy, a las 6,30 y 10,30, estreno de la intrigante película Exclusivas Ernesto González, EL GATO NEGRO. Lo sobrenatural hecho realidad. EMOCION. TERROR. MISTERIO. Intérpretes: PAUL WEGENER y MARY PARKE. Mañana jueves día de moda, seleccionado programa. NOCHE DE GRAN CIUDAD, de Selecciones Filmófono, interpretada por Jacqueline Francell, Roger Treville y Colette Darfeuil. Las aventuras de una joven perdida en París. Una manera original de llegar a ser "estrella" de cine. A partir de mañana jueves, se despachan localidades para la función del sábado a las 6,30 y del domingo a las siete. Butacas numeradas.

ESPERANDO A SANJURJO

Cádiz, 10 (3,15 m.).—Llegó el ex teniente coronel Martínez Baños que ha ingresado en el castillo de Santa Catalina.

Se cree que el cañonero "Cánovas del Castillo" llegará entre dos y tres de la madrugada.

Un grupo de amigos de Sanjurjo han salido en una gasolinera para esperarle en alta mar.

Con ellos van algunos periodistas y el fotógrafo "Alfonso".

CAMBO CONTESTA A LOS DEL MITIN DE IZQUIERDAS

Barcelona, 10 (3,30 m.).—Esta noche la Lliga ha celebrado un acto en el que los señores Cambó y Ventosa han contestado a los oradores del mitin de izquierdas.

Ventosa atacó duramente a Azaña, Prieto y Casares y dijo que con actos como el que celebraron el domingo, contribuyen más a su derrota.

Cambó criticó los discursos pronunciados en el mitin y dijo que Azaña no tiene derecho a acusar al señor Alcalá Zamora de haber disuelto las Constituyentes cuando éstas estaban divorciadas con la opinión como se ha demostrado ahora.

Afirmó que el actual Parlamento sino se entretiene en cosas políticas podrá realizar una obra fecunda y que después será el momento de dar la batalla a la reforma de la Constitución.

DETENCIONES EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, 10 (3,30 m.).—Resuelta la huelga de gas, agua y luz, han sido detenidos varios elementos de la C. N. T.

Se afirma que la muerte de Stavisky es un crimen policiaco

Paris, 10 (3,30 m.).—A pesar de las inyecciones que le fueron aplicadas a Staviski el famoso estafador dejó de existir a las cuatro y quince.

Su muerte ha producido gran sensación y los periódicos, tanto los de derechas como los de izquierdas, afirman que se trata de un crimen policiaco.

Sin embargo el dueño de la villa asegura que Staviski se suicidó.

El juzgado de Bayona ha rogado que se entregue a la viuda un sobre que contiene las cartas que le dirige Staviski en las que le anuncia que se va a suicidar.

CONSEJOS DE GUERRA

Melilla, 10 (3,30 m.).—Se ha celebrado un consejo de guerra contra el teniente Fernández Giró, acusado de insultos a superior.

El consejo fué presidido por el general Romerales.

También se ha celebrado otro consejo de guerra contra un askari acusado de haber matado a un sargento moro.

Para el procesado se pedía la pena de muerte y se le ha condenado a cadena perpetua.

Sanjurjo ha llegado a Cádiz

Cádiz, 10 (4,15 m. urgente).—A la una y treinta y cinco de esta madrugada ha fondeado en el puerto de Cádiz el cañonero "Cánovas del Castillo" a bordo del cual viene Sanjurjo.

Un inspector de policía ha salido en una gasolinera para hacerse cargo del penado.

DE CINE**"TITANIC"**

Anoche se estrenó en el hermoso coliseo de la calle Jesús María la impresionante producción Brist Internacional Pictures y que lleva por título "Titanic".

El drama del Océano que conmueve y horroriza con sus escenas terribles y catastróficas. Agua y Cielo. Luchas de almas y vidas que se van y no vuelven en el famoso buque.

Los intérpretes se destacan en esta magna producción que presenta la Ufilms.

El numeroso público que asistió a su estreno aplaudió al finalizar el drama.

En resumen, fué un espectáculo asombroso de los que la S. A. G. E. nos viene presentando durante la temporada invernal.

Si desea

comprar bueno y barato; en las

Bodegas y Destilerías de Cruz Conde

encontrará clases inmejorables a

PRECIOS ECONOMICOS

CONACS destilados de Vinos de Moriles, desde 2'75 pesetas litro.

AGUARDIENTES secos y dulces, destilación especial, desde 1'75 pesetas litro.

PONCHE. RON JAMAICA SUPERIOR, GINEBRA, OJEN

Vinos de Montilla y Moriles de la propia cosecha, secos y dulces y para Consagrar, a precios de competencia.

Vinagres de yemas a 40 céntimos litro.

En el Despacho de la Bodega, se vende desde un litro en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO, DE UNA ARROBA EN ADELANTE

Teléfono, 18-66.

Sucesos y denuncias**QUEMADURAS**

Anoche fué asistida en la casa de socorro de quemaduras de primero y segundo grado en el muslo y pierna izquierdos, la niña de dos años María Hernández Ruiz.

Según manifestaron en dicho centro benéfico, se las había producido al caerse al brasero en su domicilio Rinconada de San Antonio número 21, a donde pasó después de curada.

A través del mundo**La Liga contra el ruido**

Londres se preocupa actualmente de amortiguar todos esos ruidos horribles que se desprenden de una civilización mecánica. Pero, por lo visto, no bastan leyes ni disposiciones; es necesaria la colaboración del público para obtener el resultado apetecido. Los ingleses, a pesar de su tradicional respeto a los bandos de la autoridad, no se muestran muy propicios a substituir las bocinas y los "claxons" ruidosos de sus automóviles, que corren por las calles con un ruido infernal. Pero el público se ha decidido a intervenir, creando la Liga contra el ruido, la cual cuenta con el apoyo del ministro de Transportes, Mr. Stanley. El propio ministro, que ha tomado en serio sus funciones, estudia las características sonoras, de los diversos tipos de bocinas y "claxons" para dar a éstos la medida justa de sonoridad. También impondrá el uso de un "claxon" especial para ser usado entre las doce de la noche y las siete de la mañana. Todos esos ruidos espantosos—trompas, motores de autobús y de camioneta, cambios de velocidad, camiones, etc., serán suavizados en lo posible. Se ha iniciado una verdadera cruzada contra el ruido. Música de gramófonos, de la radio, pianos, carricoches estruendosos de vendedores tiranizan al público cruelmente. Ya han empezado las autoridades a imponer multas. El secretario de la Liga, el coronel Bekles Wilson, ha elevado sus protestas incluso al Parlamento, y ya existe, para su discusión, un proyecto de ley. Los miembros de la Liga, provistos de micrófonos, recorren las calles de la villa-monstruo para descubrir a los culpables. El timpano de Londres necesita descanso. Y, como ha dicho Marcel Proust, ha llegado la crisis de la calle.

LAS PELICULAS

Aforismos, Observaciones y consejos, ilustrados a Ocas.

ESPAÑOLAS

No es importe que el torerillo de carretera, una vez encumbrado, se gaste los cuartos con una vampiresa de la capital, que al final, una vez herido y en la enfermería, aparecerá la novia sencilla y buena que lloraba por su desvío y entonces él, le sonreirá tierno mientras ella le acaricia la frente; ¡a buena hora!

Si la protagonista dá un traspies, entonces no hay más solución que el Hespicio para la criatura.

Los "extras" españoles, ¿no pueden reprimir el deseo de mirar a la máxima, o es que el director les dice que por allí va a salir un pajarito?

Si suena un disparo en la noche y no conviene que se sepa quién fué el autor, los vecinos continúan roncando.

Los disparos son producidos por pistolones del 12.

Y las "puñalás" por navajas de siete muelles.

Si la película es de ambiente madrileño, o aunque no lo sea, siempre hay un personaje viejo y simpático que es protagonista accidental del matrimonio.

Los buenos tutores suelen ser muy fáciles de burlar.

Los tutores fatales—en Loyola también los hay—alternan con el galán en los "juergas" y en los divanes: las ingenuas, a la salida de los talleres y en las camas de los hospitales.

Si la protagonista es huérfana, los tutores se opondrán a su matrimonio con "el", para seguir robándola o para casarla con otro muy antipático a quien ella aborrece.

Pero no os apuréis, pronto llegará el adorado que la libertará de sus garras y se casará con ella, para que rablen los tutores y os regocijéis vosotros; ¡ingenuos!

La mayor parte de las películas españolas son un poco estúpidas.

AMERICANAS

Todas las rubias de Hollywood son iguales: ¿las fabricarán en serie?

Si la película es deportiva, desconfiad de un individuo con bigotito y sonrisa cínica, porque es un traidor. Este, ayudado por otros, encerrará al

muchacho sanote y atlético para que no pueda tomar parte en la prueba.

Por esto, después de todo, no tiene importancia, porque cuando vayan por la mitad del partido, logrará escapar y dará la victoria a su equipo, que hasta entonces iba perdiendo.

Si de lo que se trata es de un combate de boxeo, entonces habrá antes una riña entre los novios y empezará el combate con la butaca que ella debía ocupar, vacía: él, descorazonado, recibirá una formidable paliza; pero pronto entrará ella, él la verá y se batirá como un león, dejando k. o. a su contrario.

No hay nada como el whisky para olvidar las contrariedades amorosas.

Nadie más complaciente que una yanqui para dejarse besar: la única condición es, que el pelo tenga el pelo ondulado... y sepa hacerlo.

Los estudiantes norteamericanos practican deportes y bailan, pero estudiar ¡ni esto! ¿Qué? ¿Nos norteamericanizamos?

Si están bailando, pronto pararán junto a una puerta de cristales que dá un jardín: aprovechando la ocasión, escaparán por ella a jurarse amor eterno, entre los árboles y bajo la luna; ¡no falla!

Los galanes de pelo negro, castigan a la "estrella" con miradas melancólicas: los de pelo rubio, con sonrisas, y los castaños, guiñándoles un ojo. Pero si la joven fué conquistada por un guiño y una sonrisa, entonces el protagonista se llama Maurice Chevalier.

Cuando veáis un individuo en mangas de camisa, con el sombrero puesto y mordiéndose un puro, que está sentado detrás de una mesa sobre la cual tiene puestos los pies, no dudéis en afirmar que se trata de un periodista neoyorquino.

Noperder de vista la puerta de la redacción, pues enseguida saltará hecha añicos.

Siempre que veáis un "ganster", sacar la pistola en un "café", temed por la lámpara que alumbraba la sala; su rotura, será la señal para empezar la pelea.

Ya se ha descubierto, el hombre-mono, el hombre-león y la mujer-pantera: cuando necesiten el hombre serpiente pueden venir a España por él: ¡para que rabie Albiñan!

JOSE RIVAS ROS



Combata la anemia

como yo la combatí diez años atrás con el Jarabe Salud, tónico regenerador que me libró de angustiosas molestias y de una vejez prematura. Estaba entonces agotado, sin anhelos y consumido por la neurastenia.

Todo hombre agotado por excesos o por el trabajo, debe reponer fuerzas, y de todos los reconstituyentes el más rápido y vigoroso es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las estaciones del año.
No se vende a granel.

ESTREÑIDOS! BILIOSOS!
TOMAD
LAXANTE SALUD
Vidase en Farmacias.

UNA BODA

El domingo en la iglesia parroquial de Santiago, a las cuatro de la tarde, se unieron con los lazos matrimoniales la bella y gentil señorita Emilia Iglesias Madueño y al apreciable joven don José Gómez Pino, acreditado industrial de Montilla.

Bendijo a los contrayentes el párroco de la iglesia de San Francisco Solano de Montilla, don Luis Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Pino Urbano y don Crisóbal Gómez Ramírez.

Suscribieron el acta matrimonial en calidad de testigos don Vicente Justo Zamora, don Francisco Santiago García, don Fernando Arrizabalaga y don Francisco Ruiz Salas.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de la madre de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El elemento joven organizó una fiesta agradabilísima en la que pusieron una nota simpática las bellísimas señoritas Lolita Santonja, Antonia y Natividad Iglesias Madueño, Rafaelita Iglesias González, Teresa Ruiz Garrido, Rafaelita González y María de las Nieves Romero García.

El feliz matrimonio al que deseamos una luna de miel interminable, marchó a Madrid y otras capitales de España.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

AYUNTAMIENTO

Visitas

Hoy han visitado al alcalde señor Calderón Uclés en su despacho oficial:

Don Manuel Lozada, don Miguel López Mora, don José Rojas, don Leoncio Linares, don Miguel García, don Agustín Andrés, don Juan Antonio Mateo, don Francisco Galindo, doña María Díaz, las señoras de la Casa del Niño, el presidente de la F. U. E., don Francisco Barrionuevo, don Francisco Navajas, don Manuel Baquerizo, don Arturo Méndez.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

El dueño de la casa número 92 de la Puerta del Rincón, por tener un caño en malas condiciones.

Carlos López Moya, por establecer un puesto para la venta de hortaliza careciendo de licencia.

Manuel Muñoz Hernández, por tener una caballería abandonada en la plaza de las Cañas.

El guardia número 50 presentó en la Comisaría de vigilancia a Rafael Hidalgo Espinosa, a requerimiento de Pilar Aznar Ruiz, por maltratarla.

El 76 dió conocimiento de que Enrique Casado Lázaro, fué curado en

la Casa de Socorro por haber sido alcanzado por el autobús número 3.

El 129 dió conocimiento de que el niño José Espejo Herrero, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado el niño Luis Cuevas.

El 48 dió conocimiento de que José Serano González, rompió un cristal en el Gran Bar.

El 83 dió conocimiento de que Concepción Aguilar Castellano y Josefa Pérez Cuevas, fueron curadas en la Casa de Socorro, por haberse lesionado en riña.

El 130 detuvo por escándalo a Antonio Rupela Gómez.

El 85 hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia de un fardo de cuero que unos individuos abandonaron en la Plaza de Colón.

VENDO COCHE FORD

Cuatro puertas, cinco plazas, en magníficas condiciones. Para tratar, encargado de la Confitería Chastang.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



TROSILIN

Producto de la Casa BAYER
LIMPIA DESINFECTA DESODORIZA

No hay limpieza energética y completa sin desinfección TROSILIN.—Matafuegos. Lecherías. Pescaderías. Fábricas de Embutidos. Vagones para el ganado. Fábricas de gaseosas. Fábricas y depósitos de cerveza.

REPRESENTANTE: Ramón Chouanville; Doca Octubre, 9, Teléfono 2-7-3-7.-CÓRDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

ACEITUNA de molienda se compran. Para informes Pedro Guarnido, Plaza del Potro, número 9.

CANARIOS flautas garantizados. Criaderos "Lucena". Representante en Córdoba, don Antonio Cuadra. Claudio Marcelo, 19. Calzados Montilla.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CANALEJAS, 9

¡LABRADORES! Compren todas sus SEMILLAS a la casa Veyrat de Valencia.

Solicite el catálogo general ilustrado. Representante para Córdoba y su provincia: Manuel García Prieto, Alfaro, 42, se-

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

SE VENDE una enciclopedia Espasa completamente nueva. Para tratar, diríjase a don Joaquín Dacosta. PORCUNA (Jaén).

SE VENDEN bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y seminuevo. Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal izquierda.

Varios

JOVEN desearía amistar-se con señorita bien parecida. Dirigirse a Sr. Oliver a esta Administración.

PARA SU NENE. Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos para cristianar, casa especializada en estos artículos. Camisería Fabra. Gondomar, 6.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1221 CORDOBA APARTADO N.º 14

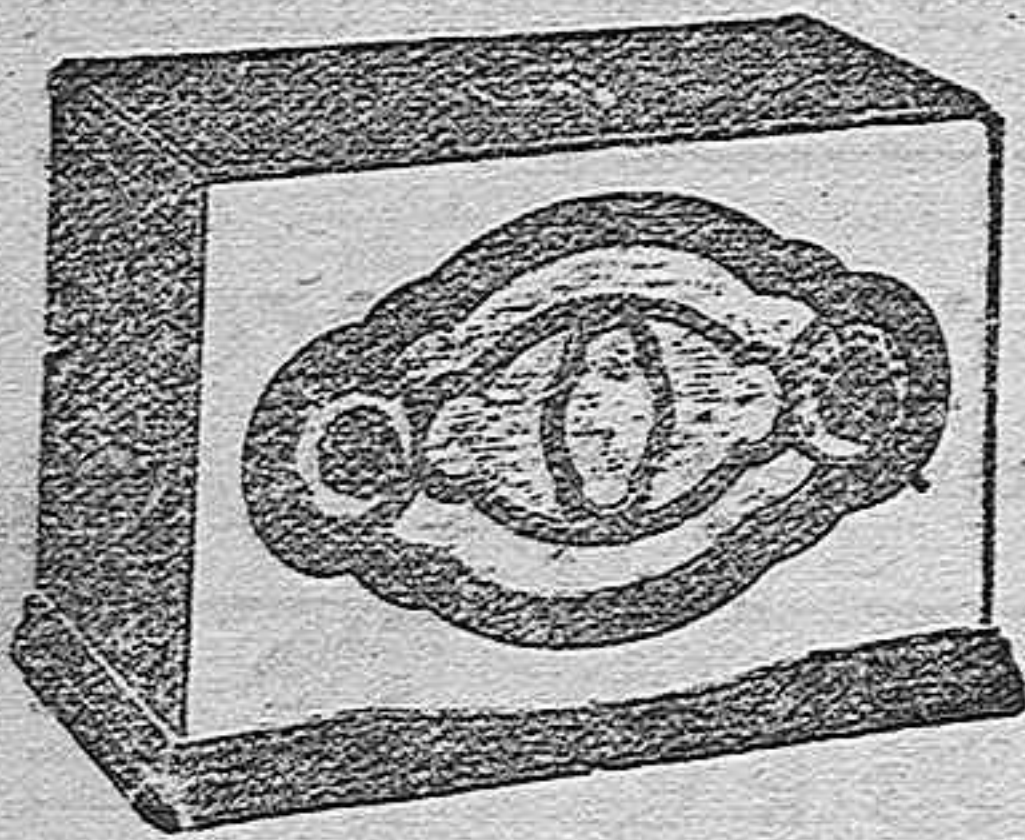
GRANDES BAILES DE MASCARAS

Todos los jueves y sábados se celebrarán en el

Cabaret "La Concha"

(JOSÉ ZORRILLA, NÚM. 3)

grandes bailes de máscaras, alternando un gran número de señoritas y siendo amenizados por la notable Orquestina Fragero.



RADIOS DESDE 195 PTAS.

recibiendo toda Europa perfectamente. Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIOTRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1130

SUCURSAL EN JAÉN

PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNCIDOR TRENZADOR DOBLADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2808 CORDOBA

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Ptas

De pulsera 50 "

Chagados 20 "

Despertadores 7 "

De bolsillo 8 "

Pared 60 "

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

LA CAMPANA

ALMACÉN DE FERRETERÍA

CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

ALMACEN DE SACOS

de todas clases
para Harinas, Cereales, Aceitunas y Orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos 20

Teléfono 1718. Córdoba